

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y SEGURIDAD VIAL

UTE SUBUS GT – NLJ, sociedad concesionaria del transporte urbano colectivo de viajeros en la ciudad de Albacete desde mayo 2009, cuenta con medios propios, tanto humanos como técnicos, que le permiten prestar servicios de apoyo directamente relacionados con el transporte.

El objetivo fundamental de UTE SUBUS GT- NLJ es cumplir con las necesidades y expectativas de nuestro cliente y todas las demás partes interesadas, en materia de **Calidad, Accesibilidad, Medio ambiente, Seguridad y Salud Laboral, y Seguridad Vial**, de manera que se asegure la satisfacción de nuestros usuarios, a la vez que se garantiza el cuidado del entorno, la protección del trabajador, la accesibilidad al servicio, la protección de la vida y la reducción de incidentes graves derivados de los accidentes de tráfico.

Para llevar a cabo lo anterior, la Dirección de la empresa ha implantado un Sistema Integrado de Gestión, que permite desarrollar la actividad conforme a los modelos de estandarización **ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, UNE-EN 13816, UNE 170001, e ISO 39001**.

En este sentido, la organización se compromete a cumplir los siguientes compromisos:

- Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables, los requisitos del cliente, los criterios DALCO, así como con todos aquellos requisitos que la organización suscriba como necesarios.
- Con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, UTE SUBUS GT-NLJ se compromete a realizar anualmente encuestas de satisfacción a sus usuarios, incorporando criterios de Accesibilidad Universal. Dichas encuestas deberán ser la base de referencia para la planificación de su sistema de gestión, la definición de sus objetivos de la Calidad y la Accesibilidad universal y el establecimiento de riesgos y oportunidades. En consecuencia, la organización año tras año, se compromete llevar a cabo acciones encaminadas a la mejora de todos aquellos aspectos que los usuarios consideran necesarios.
- Con el fin de que nuestros servicios puedan ser utilizados por todos los usuarios sin ningún tipo de discriminación ni barreras, la organización se compromete a mejorar continuamente las condiciones de accesibilidad universal en las oficinas de atención al cliente, vehículos, e información en las paradas de la red, basándonos en los requisitos de los criterios DALCO. Para ello, apoyará su labor en las necesidades y expectativas de los colectivos con discapacidad y sus asociaciones con quienes UTE SUBUS GT-NLJ ha establecido vías de comunicación que faciliten el trabajo conjunto.
- Para garantizar la protección del medio ambiente, prevenir la contaminación derivada de nuestra actividad, y mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea, UTE SUBUS GT-NLJ se compromete a gestionar correctamente sus residuos, evaluar anualmente sus aspectos ambientales y tomar medidas para controlarlos, sobre todo aquellos considerados significativos, hacer

uso responsable de los recursos y marcarse objetivos ambientales encaminados hacia el ahorro energético y el control de consumos, en este sentido, UTE SUBUS GT NLJ, verificará anualmente su inventario de emisiones GEI, con el fin de tener una base de referencia para establecer sus objetivo de reducción de huella de carbono

- Con el propósito de prevenir los daños y el deterioro de la salud del trabajador, UTE SUBUS GT NLJ se compromete a formar e informar a los trabajadores con el fin de conseguir la cualificación y sensibilización de los mismos en materia de seguridad y salud laboral, y eliminar los peligros y reducir los riesgos derivados de su actividad, proporcionando al trabajador un entorno seguro y saludable para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores estableciendo medidas preventivas. La Dirección se compromete a consultar y hacer partícipes a los trabajadores y/o representantes de los trabajadores para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de salud relacionados con el trabajo.
- Con el propósito de mejorar continuamente su sistema de gestión de la seguridad vial, UTE SUBUS GT-NLJ se compromete a sensibilizar y formar a sus conductores en materia de conducción segura, de manera que puedan mejorar continuamente su desempeño al volante y minimizar los riesgos de incidencias graves derivadas de accidentes de tráfico. Del mismo modo, se compromete a establecer medidas para identificar, evaluar y controlar los riesgos relacionados con la seguridad vial, así como a la planificación de objetivos claros y a la identificación de áreas de mejora a través de una medición regular de los factores de desempeño de seguridad vial definidos.

UTE SUBUS GT-NLJ se compromete a dotar de los medios y recursos tanto humanos como materiales, necesarios para llevar a cabo los principios anteriores.

Para cumplir con nuestros compromisos, se revisará periódicamente la estrategia de la Empresa y el cumplimiento de los objetivos y metas, cuyo marco de referencia lo constituyen los principios adoptados en esta declaración, que se comunicará a todas las partes interesadas.

En Albacete, a 24 de Julio de 2023
La Dirección de UTE SUBUS GT - NLJ